

**CONCURSO DE INVITACIÓN DEL 28
AL 30 DE MARZO DEL 2025.**



Hípico

Ecuestre

Arias

invita a las asociaciones ecuestres de Sonora, Sinaloa y la región a nuestro "CONCURSO DE INVITACIÓN ARIAS 2025" que se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de marzo en las instalaciones de dicho Hípico, conforme al reglamento de la federación

ecuestre mexicana que a continuación se explica en la convocatoria.

CONVOCATORIA

I. Información

Tipo de Evento: CONCURSO DE INVITACIÓN

Fecha: 28, 29 y 30 de marzo

Lugar: Hípico Ecuestre Arias. Cd. Obregón, Sonora

Hípico Organizador: Hípico Ecuestre Arias

Teléfono: 6441610826

6441610825

Email: ericknaica@hotmail.com

Comité Organizador: Directiva del Hípico Ecuestre Arias

II. Condiciones Generales

REGLAS

El Evento se realizará bajo los siguientes reglamentos:

Reglamento de Salto F.E.I, 25va. Edición 2022

Reglamento FEM, 2022

Y todas las correcciones subsecuentes y modificaciones a los reglamentos antes mencionados.

Y los aquí asentados.

UNIFORME

Los jinetes deberán presentarse debidamente uniformados a recorrer las pistas, así como al recoger sus moñas y trofeos, de acuerdo al artículo 256 del R.G.S.O de la F.E.I. Todos los competidores deberán usar barbiquejo reglamentario en todas las pruebas y paddock. En el caso de que el jurado de Campo autorice no usa casaca durante el desarrollo del concurso, los jinetes deberán participar con camisa de color claro de acuerdo al Art. 256. UNIFORME REGLAMENTARIO: Casaca, Casco, protector reglamentario, Camisa blanca

o con cuello y puños blancos; Corbata plastrón blanco; Pantalón blanco obligatorio y botas negras o cafés. (Sólo viernes, pantalón de montar claro).

Todos los jinetes tendrán la obligación de montar con casco y arnés de tres puntos abrochado en todo momento que estén montados, incluyendo el paddock y ceremonia de premiación.

HORARIOS DE ENTRADA Y ORDEN DE ENTRADA

La hora de inicio será en punto y se llevará el orden de participación previamente anunciado, bajo pena de ser descalificado el binomio que no se presente al ser llamado a la pista. El jurado de Campo será el único que podrá alterar, en caso extraordinario, el orden de entrada si algún jinete o entrenador lo solicita y sólo por motivos de fuerza mayor. Los representantes de los Hípicos participantes están obligados a comunicar al jurado de Campo los binomios retirados, antes de iniciar la prueba, salvo pena de aplicar una multa al jinete o representante por parte del Comité Organizador.

II. OFICIALES

1. JURADO DE CAMPO

Carlos Alberto Rojon Martínez FEM

2. DISEÑOS DE PISTAS

Marcelo Bustos de Chile y Benjamin Sánchez de México.

3. COMISARIO DE PADDOCK

Perla Santa Cruz

4. COMITÉ DE APELACION

Valerio Cano y Erick Hernández

5. DELEGADO TÉCNICO

CAP. Angel Juarez Ramirez

6. VETERINARIO DEL EVENTO

MVZ Especialista en Equinos Rubén Borbolla (644) 447 16 29

7. HERRERO Jesus A. Vega (644)1147170

8. CRONOMETRAJE

Norma Araceli Huerta

9. SERVICIO MÉDICO

(Por Definir.

10.- AUXILIAR DE DISEÑO Y JEFE DE FAGINA

Benjamín Sánchez

11.- OFICINA DEL CONCURSO

Ecuestre Digital y Ecuestre Arias

IV. Condiciones Técnicas

1. DIMENSIONES DE LAS CANCHAS PISTA DE CONCURSO

Pista 50 m. x 60 m.

Piso de arena.

Las pistas se cierran al pasar el último binomio de la última prueba de cada día; por ningún motivo se permite el acceso de jinetes y/o caballos a las mismas mientras permanezcan cerradas. Quienes lo hagan, serán suspendidos de la prueba siguiente o del día posterior.

3. DIMENSIONES DE Paddock

30 m. x 60 m. Piso de arena

En el Paddock utilizado para saltar, se permitirá la entrada solamente a los 5 siguientes jinetes a concursar. Jinetes que no compitan en el día podrán trabajar sus caballos en el Paddock en el tiempo entre cada prueba. Queda estrictamente prohibido barrear durante el evento. Los competidores que barreen serán descalificados y expulsados del evento y no tendrán derecho a sus premios ni se regresaran las inscripciones de acuerdo al Art. 243 del RGSO de la F.E.I.

V. INSCRIPCIONES Y PREMIOS

Las inscripciones deberán hacerse por escrito con su cuota correspondiente a más tardar del día 20 de marzo del 2025 hasta las 13:00 hrs. del jueves 27 de marzo.

Con Erick Hernández

AI 6441610826

Vía correo electrónico.

Se recibirán inscripciones por vía e-mail ericknaica@hotmail.com acompañadas de la ficha de depósito por el importe de las mismas a la Cta. 6025922784 CLABE INTERBANCARIA (pendiente) del Banco Banamex a nombre de Erick Hernández Arias. Deberán hacerse en el formato oficial.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir o rechazar inscripciones de jinetes que tengan deudas por este o algún otro concepto, así como limitar las inscripciones extemporáneas.

No se aceptarán inscripciones después de la hora señalada que no sean consideradas de última hora y que no vayan acompañadas de la cuota extemporánea correspondiente, misma que equivale al \$ 400.00 pesos adicionales a la cuota original.

No se podrán hacer cambios o aceptar inscripciones una vez iniciada la prueba, salvo causas de fuerza mayor.

No habrá devoluciones de dinero por concepto de inscripciones después de la hora señalada como cierre de la misma. Todo cheque devuelto se le cobrará el 20% de comisiones. Solamente se permitirá la participación a los jinetes que hayan cubierto previa y totalmente el importe de sus inscripciones y caballerizas.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Ver programa al final de esta convocatoria.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PREMIOS

- Moñas a razón de una por cada cuatro participantes.
- Trofeos solo el Domingo .
- El domingo se dará premio en especie en la pruebas de 60, 70 y 80 centímetros
- El domingo se dará una bolsa de 5,000 pesos en las pruebas de 90, 1 metro y 1.10 metros, distribuido de la siguiente manera.
- 1er lugar 2500
- 2do lugar 1500
- 3er lugar 1000

- Esto siempre y cuando se tengan de diez inscripciones para arriba, de otra manera solo se dara una parte proporcional.
- Si una prueba tiene menos de cinco participantes no se declara desierta, se lleva a cabo pero sin bolsa.
- En la categoría libre solo se premiará al primer lugar con moña y no tendrá premio en efectivo.
- Los premios en efectivo se pagarán una vez que estén saldadas sus cuentas respectivas.
- El jinete que no se presenté montado a la premiación, perderá el derecho a premio.

ATENCIÓN :

● CAMPEONATO

- Se llevará a cabo un campeonato que será bajo las siguientes condiciones.
- Inscripción \$1,200 pesos
- Premiación: una bolsa del 50 % de la inscripciones de cada categoría al campeonato dividido entre los tres primeros lugares, siempre y cuando sean más de diez inscripciones, si no será de manera proporcional.
- La premiación de este es el día domingo, con la suma de los puntos de los días sábado y domingo.
- Se premia con trofeo solo al campeón, moña a los tres primeros lugares.

CABALLERIZAS

Se contara con caballerizas portátiles a un costo de \$ 1,500.00 pesos, sin cama de aserrín y se podrá disponer de ellas a partir del miércoles 27 de marzo del 2025
Se solicita reservar con tiempo para saber la cantidad de caballerizas necesarias.

TACK ROOM

Se tendrá a disposición Tack Room en el Club a un costo de \$ 1200.00 portátiles.

VI. GENERALIDADES

1. PROTESTAS

Toda protesta presentada al Comité de Apelación deberá ir por escrito y acompañada de un depósito de \$ 5,300.00 (Cinco mil Tresientos Pesos 00/100 M.N.), que será reembolsable

si procede su protesta.

2. REVISION DE CABALLOS

El Comité Organizador se reserva el derecho de revisar los protectores y equipo de los caballos competidores, ya sea al azar o a los primeros lugares de cada prueba.

3. CAMBIOS O CANCELACIONES DE PRUEBAS

El Comité Organizador en previo acuerdo con el Presidente del Jurado, se reserva el derecho de hacer modificaciones a esta convocatoria por razones técnicas o causas de fuerza mayor, haciéndolo del conocimiento de las personas interesadas por los medios correspondientes.

4. RELEVO DE RESPONSABILIDAD

El Hípico Ecuestre Arias y sus empleados no se hacen responsables de daños y/o perjuicios de cualquier clase que sufran jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o personas que directa o indirectamente intervengan en el concurso, ya sea por accidentes o negligencia. El Comité Organizador se reserva el derecho de aplicar sanciones y/o pedir que ser retire del concurso cualquier entrenador, caballerango, jinete, dueño o cualquier otro grupo interrelacionado que haya cometido una falta y/o altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones del Hípico Ecuestre Arias.

5. MASCOTAS

Dentro de las instalaciones del club, las mascotas deberán andar con correa sujetos por una persona en todo momento, así como solicitamos recoger las heces de las mascotas con bolsa de plástico y tirarlas en el lugar indicado.

6. CONDICIONES ADICIONALES

Una vez hechas las inscripciones, todos los jinetes, entrenadores y propietarios de los caballos aceptan las reglas del evento así como las condiciones del Comité Organizador.

7. CEREMONIA DE PREMIACION

Se aplicara una multa de \$500.00 a los jinetes que no se presenten montados y debidamente uniformados a la ceremonia de premiación.

8. PALCOS

Estarán a la venta previa reservación, palcos para 10 personas a un costo de \$2,000.00 por el fin de semana, se les solicita hacer sus reservaciones a la brevedad posible. Serán acondicionados solamente aquellos que estén reservados y pagados.

9. STANDS Y PATROCINADORES

Estos serán coordinados por el comité organizador, para que tengan comunicación con anticipación y les sea asignada un área, ya que iniciado el evento se prohíbe instalación de carpas y mobiliario, ya que pueden ocasionar un accidente, gracias por su comprensión.

C Ó D I G O D E C O N D U C T A

1. En el deporte ecuestre y en todas las disciplinas se debe considerar primero al caballo.
2. Se considera el bienestar del caballo antes que y por encima de los criadores, negociantes, organizadores, patrocinadores u oficiales.
3. Todo cuidado y tratamiento veterinario debe asegurar solamente la salud y bienestar del caballo.
4. Se fomentaran y mantendrán siempre las normas más altas posibles de nutrición, salud, saneamiento y seguridad.
5. En el transporte del caballo se deben proveer ventilación, comida, agua y ambiente sano apropiado.
6. Se debe hacer énfasis en la promoción de la educación y métodos de entrenamiento apropiados para el caballo y practicas ecuestres, así como promover estudios científicos sobre la salud de los equinos.

7. En el interés del caballo, la buena condición física del jinete y su habilidad son factores esenciales.
8. Todos los métodos de entrenamiento y monta de los caballos tiene que reflejar consideración al caballo como ser vivo, excluyendo cualquier técnica considerada por la F.E.I. como abusiva o cruel.
9. Las Federaciones Nacionales deben establecer controles adecuados para que toda persona bajo su jurisdicción respete el bienestar del caballo.
10. Se deben respetar las Reglas y Reglamentos Internacionales y Nacionales del deporte ecuestre respecto a la salud y bienestar del caballo, no solamente durante los eventos nacionales o internacionales, sino también durante los entrenamientos. Las Reglas y Reglamentos de las competencias se deben revisar frecuentemente para garantizar el bienestar del caballo.



PROGRAMA DE PRUEBAS

Viernes 28 de marzo del 2025

60 cms Principiantes
mod Tiempo ideal
08:00 Moñas \$500

70 cms Principiantes
mod.tiempo ideal
At.Moñas \$500

80 cms.Especial y Principiantes 2 mod.238.2.2
At.Moñas \$500

90 cms. Jin. Den., Pre-Inf., "D" y Abierta* Mod.238.2.2
At.Moñas \$500

1.00 Infantil B, Preliminar y Abierta* Mod. 238.2.1

Moñas \$500

1.10 Infantil "A", Intermedia y Abierta* Mod.274.5.3
At.Moñas \$500

Sábado 29 de marzo del 2025

Conducción
Barras en el piso
Moña x pista
limpia \$700 8 AM

Cruces
40 Cms Moña x pista
Limpia \$ 700 At

60 Principiantes 1
Mod.tiempo ideal art 237
Premio en Especie \$ 900 At

70 Cms. Principiantes 2 y 1 Mod.tiempo ideal art 237
\$900 At.

80 cms Especial y Principiantes 2 Mod.dos fases art 274 2.5
\$ 900 At.

90 cms. Jin. Den., Pre-Inf., "D" y Abierta* Mod.dos fases especial art. 274 2.5 \$ 900 At.

1.00 Infantil B, Preliminar y Abierta* mod.baremo A al crono. Art 238.2.1 \$ 900 At.

1.10 Infantil "A", Intermedia y Abierta* Mod. Baremo A al cronometro art.238.2.1 \$ 900 At.

Prueba Especial.

Joker o seis barras.

Se llevará a cabo previ6 acuerdo con los jefes de equipo, costo de la prueba \$ 600 premio proporcional al n6mero de inscripciones solo a primer lugar y monas a los tres primeros Deber6n existir m6nimo diez participantes para que la prueba se realice.

Domingo 30 de marzo del 2025

Conducción
Barras en el piso
Moña x pista
limpia \$ 700. 8 AM

Cruces
40 Cms Moña x pista
Limpia \$ 700 At

60 Principiantes 1
Mod.tiempo ideal art 237
Premio en Especie
\$ 900 At

70 Cms. Principiantes 2 y 1 Mod.tiempo ideal art. 237
premio en especie
\$ 900 At.

80 cms Especial y Principiantes 2 Mod.Baremo A art 238.2.2
premió en especie
\$ 900 At.

90 cms. Jin. Den., Pre-Inf., "D" y Abierta* Mod.Baremo A Art. 238 2.2 bolsa de 5000 pesos
\$ 900 At.

1.00 Infantil B, Preliminar y Abierta* mod.Dos fases art 274 5.2
bolsa de 5000 pesos
\$ 900 At.

1.10 Infantil "A", Intermedia y Abierta* Mod. Dos fases art 274 5.2
Bolsa de 5000 pesos
\$ 900 At.

Modalidades

237 Tiempo ideal.

238.2.2- Baremo A, un desempate. 238.2.1- Baremo A, al cronómetro. 274.5.2-Baremo A, Dos fases especial se acumula las faltas de los dos recorridos, cuenta el tiempo de la segunda fase.

Cargo por inscripción EXTEMPORANEA: \$300 adicionales al costo de la prueba

Abierta*= Ver texto de convocatoria para saber cuáles categorías pueden participar en cada altura.



QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO INTRODUCIR HIELERAS Y BEBIDAS DE CUALQUIER TIPO.

ATENTO AVISO.

POR ORDEN DE LA FEDERACIÓN ECUESTRE MEXICANA, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO EL INGRESO Y CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES Y DE ESTUPEFACIENTES, EN EL ÁREA DE CABALLERIZAS, SIENDO ESTO RESPONSABILIDAD DE LOS ENCARGADOS DE CADA HIPICO PARTICIPANTE.



Les recomendamos el hotel sede.